



**Honorable Concejo Deliberante de Pergamino**  
1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA.

**Resolucion**

**Número:**

Pergamino,

**Referencia:** EX-2235-23 RESOLUCIÓN 3248-23 PROTECCIÓN ANIMALES

---

**EX-2023-2235-PERHCD-HCD ORGANIZACIONES DE PROTECCIONISTAS DE ANIMALES -**  
Solicita se analice propuesta y una reunión con la comisión de Seguridad Ciudadana.-

**VISTO**

El expediente ingresado por Organizaciones de Proteccionistas de Animales, Ref: “Solicita se analice propuesta y una reunión con la Comisión de Seguridad Ciudadana” y;

**CONSIDERANDO**

Que, es manifiesto las dificultades que se presentan a la hora de afrontar una urgencia veterinaria fuera del horario de atención de comercio, tanto para las familias con sus mascotas como para quienes encuentra un animal con dueño ausente en la vía pública. Esto, por cuanto *la inexistencia de guardias veterinarias que organicen la atención de animales menores, los fines de semana y días feriados*

En ese sentido, se entiende que resulta adecuado tratar la temática de manera conjunta a diferentes actores de la sociedad como ser profesionales médicos veterinarios, agrupaciones rescatistas, diferentes áreas municipales, entre otras.

Es así que, en fecha 1 de agosto del corriente año la Comisión se reunió con María Fernanda Lauzzo, Directora de Veterinaria de la Municipalidad con el objeto de poner en conocimiento la situación que motivó la presentación de las referidas actuaciones y la elaboración de trabajo en conjunto.

Que, la conformación de mesa de diálogo es un espacio en donde se reúnen los representantes de las distintas instituciones u organismos vinculados a la problemática, con el fin de fijar y unificar pautas y acciones que permitan trabajar articuladamente, interinstitucionalmente para poder dar respuesta. Ello, podría ser el punto de partida para mejorar la calidad de vida de pequeños animales como también para lograr una fauna urbana lo más sana posible.

Que, en razón de lo expuesto resulta menester crear, dentro del ámbito del Honorable Concejo Deliberante, un espacio donde se organicen y acuerden acciones en relación a las urgencias veterinarias y diferentes problemáticas que pudieran surgir.

**POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, realizada el 26 de septiembre de 2023, **aprobó por unanimidad**, la siguiente

**RESOLUCIÓN:**

**ARTICULO 1:** Confórmese una Mesa Ad-Hoc, en el ámbito de la Comisión de Seguridad Ciudadana del HCD, a los fines de darle tratamiento intersectorial y multidisciplinario a la temática propuesta en autos, guardias veterinarias para la atención de pequeños animales.

**ARTICULO 2:** Convóquese para integrar dicha mesa a las organizaciones locales de proteccionistas de animales, a la Delegación Local del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires, a la Secretaría de Seguridad y a la Dirección de Veterinaria del Municipio. La Mesa deberá emitir un dictamen, conclusión y/o recomendación, en cualquier caso, no vinculante, antes de la última sesión ordinaria del año, de modo tal que la misma pueda tratarse en pleno en la última sesión.

**ARTICULO 3:** Los Visto y Considerando forman parte del proyecto.

**ARTICULO 4:** De forma.

**RESOLUCION N° 3248/23**

PERGAMINO, 27 de septiembre de 2023